

- Sellos provinciales (1).
- Derecho de examen (2).
- Fotografías (3).
- Modelo Oficial (4).
- Póliza del Estado (5).
- Carecer del título exigido (6).

La falta de estos requisitos deberá ser subsanada por los aspirantes en el plazo de diez días.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la base 4,3 de las respectivas convocatorias durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 5 de enero de 1976.—El Presidente.—258-E.

2116 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas), dotadas con el coeficiente retributivo 3,6.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 3, de 5 de enero de 1976.

Sevilla, 12 de enero de 1976.—El Presidente en funciones, Alfredo Naranjo Batmale.—395-E.

2117 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudación de Tributos del Estado de la zona segunda de Tortosa.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Tortosa, y la de designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgarlo.

Aspirantes

- a) Admitidos: Don Manuel Carrera Martín y doña María Soledad García Villanueva.
- b) Excluidos: Ninguno.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Diputado provincial en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Gómez Canals, en representación de la Delegación Provincial de Hacienda; suplente, don Juan Rabasa Reimat.

Don Antonio Climent González, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Don José Rodrigo Molí, Interventor de Fondos Provinciales, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos de la Diputación Provincial que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Todo lo cual se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1969.

Tarragona, 13 de enero de 1976.—El Secretario general.—

Visto bueno: El Presidente accidental.—399-E.

2118 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 7, del día 10 de enero de 1976, aparece publicada la convocatoria y bases para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Arquitecto Técnico municipal de este Ayuntamiento de Altea, encuadrada en el subgrupo de Técnico de Administración especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, de conformidad con la base 3.ª, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Altea, 12 de enero de 1976.—El Alcalde.—263-E.

2119 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Endoscopia).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 9 de enero de 1976, publica la adaptación de las bases del concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Endoscopia).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 12 de enero de 1976.—El Secretario general, interino, José Balcells Junyent.—452-A.

2120 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Archivero municipal.*

Habiendo sido aprobadas por la Dirección General de Administración Local las bases correspondientes, se ha convocado concurso-oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Archivero municipal de este Ayuntamiento de Cáceres.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente 4 y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El título exigido es el de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia.

En el anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 6, del día 9 de enero de 1976, se consignan los requisitos que se exigen a los aspirantes y la documentación que han de presentar para el concurso de méritos.

Los derechos de examen están cifrados en 1.000 pesetas y serán satisfechos por el aspirante al presentar la solicitud.

Cáceres, 10 de enero de 1976.—El Alcalde.—298-E.

2121 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), referente a la celebración de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal.*

La oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Guardia municipal se celebrará el día 16 de febrero del año en curso a las diez horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en virtud de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria de dicha oposición.

Quart de Poblet, 12 de enero de 1976.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—255-E.

2122 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente al concurso para la provisión en propiedad de diversas plazas actualmente vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 5, correspondiente al día 8 del actual mes de enero, publica el siguiente anuncio:

En relación con los concursos-libre, previo examen de aptitud, convocados por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de diversas plazas actualmente vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación, integradas en el subgrupo de Administración Especial, se hace público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 11 de diciembre último y de conformidad con lo previsto en la base quinta de las citadas convocatorias, acordó admitir a los siguientes aspirantes:

Para una plaza de Maestro Electricista, a don Antonio Martín Maya.